



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3441-D-15  
OD 2421

Buenos Aires, 02 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

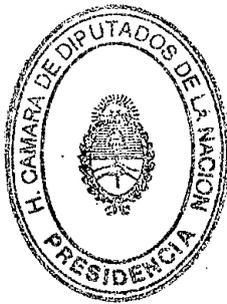
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito a los contenidos transmitidos por el canal de televisión *online*, que comprende programas y noticias dedicadas a la responsabilidad social, Responsabilidadsocial.tv, que es una plataforma digital, accesible y gratuita de vanguardia que combina las nuevas tecnologías para ampliar la difusión de las acciones responsables, cuyo lanzamiento oficial fue el 11 de mayo de 2015, creado por Fundación Observatorio de Responsabilidad Social (FORS) y FONRES S.A.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*García*  
*[Firma]*